

Lexl@boral

## Día no laborable en el sector público en Ilo: 26 de mayo

El 4 de enero de 2023 se publicó la Ley 31667, que declara el 26 de mayo de cada año día cívico no laborable compensable en la provincia de Ilo, departamento de Moquegua, por conmemorarse el aniversario de su creación política, para los trabajadores del sector público.

## • Compensación de horas

Las horas dejadas de laborar serán compensadas en la semana posterior al día declarado no laborable o en la oportunidad que acuerden las partes. A falta de acuerdo, decide el empleador.

## Aplicación en el sector privado

Los centros de trabajo del sector privado podrán acogerse a lo dispuesto, previo acuerdo entre el empleador y el trabajador, quienes deben establecer la forma de compensación de horas. A falta de acuerdo, decide el empleador.

Cristina Oviedo coa@prcp.com.pe

SOCIA

VER PERFIL

Brian Ávalos bar@prcp.com.pe

SOCIO

VER PERFIL

Martín Ruggiero nrg@prcp.com.pe

ASOCIADO PRINCIPAL

**VER PERFIL** 





